

REF: Aprueba Adjudicación Ítem 4085-86-L110  
DECRETO EXENTO Nº 2685 /  
LONGAVI, 19 de agosto de 2010

**VISTOS,**

La Ley Nº 19.886, de Compras Públicas.

La oferta recibidas a través del portal Chile Compra ID. 4085-86-L110; por los oferentes

El acta de adjudicación a la propuesta de Licitación "Insumos agrícolas y materiales de invernadero";

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**CONSIDERANDO:**

La facultad de adquirir insumos agrícolas y materiales de invernadero para los usuarios del Programa Prodesal 2.

Precio al ser la más económica al adquirir la totalidad de los productos, oportunidad en la entrega.

**DECRETO:**

1.- **APRUEBASE**, Acta de adjudicación "Insumos agrícolas y materiales de invernadero" ID 4085-86-L110

2.- **ACEPTASE Y ADJUDICASE Y EMITASE**, la orden de compra respectiva al siguiente proveedor.

- ASESORIAS AGRICOLAS HORTISUR LIMITADA, RUT 78.993.890-3 POR UN MONTO NETO DE \$529.700 (Quinientos veintinueve mil setecientos pesos)
- Lineas: 1-2-3-4-5-6-7-9-10-11-12-13

3.- **IMPUTESE**, el gasto correspondiente a la siguiente partida ITEM 1140542 "Bono de Servicio Básico Prodesal 2" la suma de \$529.700 Neto. (630.343 iva incluido)

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADO PUBLICO, DESE CUENTA Y ARCHIVESE**

"Por Orden del Alcalde"

  
KARINA CUEVAS VASQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
CARLOS ENCINA VILLALOBOS  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

C.Encina/K.Cuevas/H.Parada/P.parra  
DISTRIBUCION:

- Chile Compra,
- Arch. Of. Partes
- Administración y Finanzas
- Dirección Desarrollo Comunitario.

ACTA READJUDICACION PROPUESTA PÚBLICA "ID.: 4085-85-L110" INSUMOS  
AGRICOLAS Y MATERIALES PARA INVERNADERO A TRAVEZ DE PORTAL  
CHILE COMPRA

En Longaví a 13 de agosto de 2010, se reúne la comisión encargada de adjudicar la propuesta pública, integrada por los funcionarios. Karina Cuevas Vásquez, Directora Departamento Comunitario, Herman Parada Luncumilla, Encargado Oficina Agrícola y Lorenzo Quezada Jimenez, Usuario del Sistema, han acordando Adjudicar:

- **ASESORIAS AGRICOLAS HORTISUR LIMITADA, RUT 78.993.890-3  
POR UN MONTO NETO DE \$529.700 (Quinientos veintinueve mil setecientos pesos)  
Líneas: 1-2-3-4-5-6-7-9-10-11-12-13**

Línea 8, Declárese No Adjudicada, no serán necesarias. Por haber modificación en la estructura

Por lo siguiente:

- Precio al ser la más económica al adquirir la totalidad de los productos
- oportunidad en la entrega.

Firman la presente:



KARINA CUEVAS VASQUEZ  
DIRECTORA DIDECO



HERMAN PARADA LUNCUMILLA  
ENCARAGADO OFICINA AGRICOLA



LORENZO QUEZADA JIMENEZ  
USUARIO SISTEMA